

# Almacén de Juan de J. Henao

Artículos finos para regalo, calzado para señora y para niño. Un surtido completo en anteojos y artículos ópticos. VISITE ESTE ALMACÉN EN LA CARRERA 8ª — CALLE 17.

<b>DIRECTOR</b> EMILIO CORREA URIBE  OFICINA: Tip. Variedades	<b>EL DIARIO</b> Aparece todas las tardes	CALLE 18. ENTRE CARRE- RAS 7ª Y 8ª
---	--	--

ANO I | Colombia --- Caldas --- Pereira, Mayo, Jueves 2 de 1929 | NUMERO 84

## A tiros y a machete murió Pedro Mora. El crimen se cometió en la Cuesta del Coello. Como autor del asesinato figura uno de los hermanos de la víctima.

Ha causado temor en esta región el horrible crimen que acaba de cometerse en la vereda de "El Totumo", a tres horas de distancia de la ciudad, en el camino que conduce a la población de Miraflores.

Pedro Mora se llamaba la víctima de tan espantosa tragedia. Este era hombre acomodado, pues tenía una finca donde residía con su familia en el punto de "El Morro", de la jurisdicción de Miraflores; era casado y tenía ocho hijos.

Hace algunos días, Mora había denunciado un contrabando a la renta de licores del cual resultaron como autores principales unos individuos de apellido Ramírez, residentes en la región de "El Totumo". Estos y otros que aparecieron complicados en el fraude, fueron condenados por el juez de rentas a pagar varios meses de arresto. De ahí, que Mora tenía varios enemigos, entre ellos, a su hermano Víctor Mora quien era su enemigo capital.

El domingo de Ramos, Pedro Mora vino a Ibagué con el fin de asistir a los oficios religiosos de ese día y de hacer algunas compras de provisiones para llevar a su finca de campo. Sus enemigos, que también estaban ese domingo en la ciudad, expiaron sus movimientos hasta darse perfecta cuenta de la hora en que Mora salía para su casa y se le a-

delantaron con el fin de escoger el sitio donde debían ultimarlo.

Mora salió como a las seis de la tarde de la ciudad conduciendo un caballo con un atillo donde llevaba las provisiones que había comprado. Al llegar al denominado "Llano del Totumo" se acercó a la casa de un amigo suyo y allí durmió algunas horas y a las dos de la madrugada continuó su marcha porque tenía interés de llegar temprano a su finca para dar principio a la ejecución de un trabajo de agricultura.

Al emprender Mora nuevamente la marcha, se montó en ancas del caballo que conducía con el atillo y habría caminado muy pocos minutos cuando al descender la cuesta del río Coello fue sorprendido de improviso por varios individuos que por asalto lo atacaron ferrozmente con sus machetes. Mora alcanzó a recibir allí dos machetazos y logró correr en su caballo hasta la casa del Estanquillo de Coello, a donde llegó dando desesperadas voces de auxilio, porque veía que sus enemigos lo perseguían de cerca.

Pero allí se consumó la tragedia: los asaltantes alcanzaron a Mora y a disparos de revólver mataron el caballo en que montaba y luego, sin que nadie acudiera en su auxilio, pues el dueño del estanquillo lleno de terror, no se atrevió a abrir las puertas de su casa te-

meroso de ser ultimado también por los criminales.

Ese mismo día fue puesto el denuncia del caso ante el inspector 2º municipal, don David Espitia, y éste con su secretario, señor Darío Díaz, se trasladó al sitio de la tragedia a practicar el levantamiento del cadáver y a formar las primeras diligencias sumarias. Allí fue hallado el cadáver de Pedro Mora, muy cerca al caballo en que montaba, y el aspecto era horrible: el cuerpo de Mora presentaba seis feroces machetazos, tres de ellos en la cabeza, uno en el cuello que le había desprendido casi del tronco de la cabeza; uno que le amputó la mano derecha y otro en la mano izquierda, la cual pendía apenas por un pequeño colgajo.

La esposa de Mora y cuatro de sus hijos que habían sido avisados esa mañana de tan terrible desgracia acudieron al sitio de la tragedia y fue bastante doloroso el cuadro que presenciaron las gentes que corrieron al lugar de los acontecimientos.

Sobre el terreno de los sucesos empezó el inspector la investigación de tan horrible delito y verificó varias capturas de individuos que resultaron complicados en el crimen y que fueron luego obligados a cargar el muerto hasta el anfiteatro municipal de la ciudad.

Hasta la fecha, hay catorce

individuos detenidos, los cuales han resultado complicados en el crimen, y según parece ha costado bastante trabajo arrancarles la confesión de su delito, porque se dice que los criminales antes de ejecutar el hecho, hicieron promesas de muerte para el que llegara a delatar a sus compañeros.

La investigación se adelanta activamente por el funcionario instructor.

Les enviaré más detalles.

RODRIGUEZ MURILLO  
Corresponsal  
(De "Mundo al Día")

LECHE MOMILK, lo mejor para enfermos y convalecientes, donde José Cálid G.

**Mr. Piles desea comprar todas las empresas Municipales de Bogotá**

El Corresponsal del "Correo del Cauca" también es un mentiroso.....

Bogotá 29. «El Diario Nacional» anuncia que Mr. Folsom llegó recientemente, acompañando al capitán Flanagan, y que le ha ofrecido trescientos millones de pesos al gobierno por la concesión Barco, como apoderado de la Gul Oil. Agrega que el ex-ministro americano, Mr. Piles, desea comprar todas las empresas municipales de Bogotá, inclusive el servicio telefónico.

Corresponsal

HOY

Teatro Caldas

**"Pies de Arcilla"**

Ruidoso éxito!!

**Gran Agencia de cementos**

CEMENTO "FALCON" (BELGA)

CEMENTO "LION" (NORUEGO, llamado antes

"Permanente").

Y Cemento Blanco en barriles de 180 kilos.

Ventas de cualquier cantidad, desde abordo de los carros del Ferrocarril en BUENAVENTURA, hasta al pie de la obra en PEREIRA.

EXISTENCIAS PERMANENTES  
**PABLO VELOSA**

Llegó nuevo surtido en Camisas, Cuellos, Corbatas y Medias para hombre. Cortinas finas en cuatro hermosos estilos

ALMACEN DE

**ANTONIO ROBLEDO & CIA.**

2ª Calle Real — Pereira.

# TRES MARCAS SOBERANAS

Vendemos los magníficos automóviles PACKARD, los camiones MAKO y FAGEOL.

Compramos y vendemos automóviles de segunda mano, solo negociamos con marcas reconocidas.

Acérquese a la TRILLADORA ARIPIE.

## CARTA ABIERTA

Pereira, Enero 1º de 1929.

Senores GAVIRIA & HENAO

Ciudad.

Muy señores míos:

Con todo gusto me complazco en felicitar a ustedes hoy día de AÑO---NUEVO, por la feliz adquisición en sus negocios de la magnífica marca de Máquinas de coser "JONES" por lo cual les auguro muchas prosperidades.

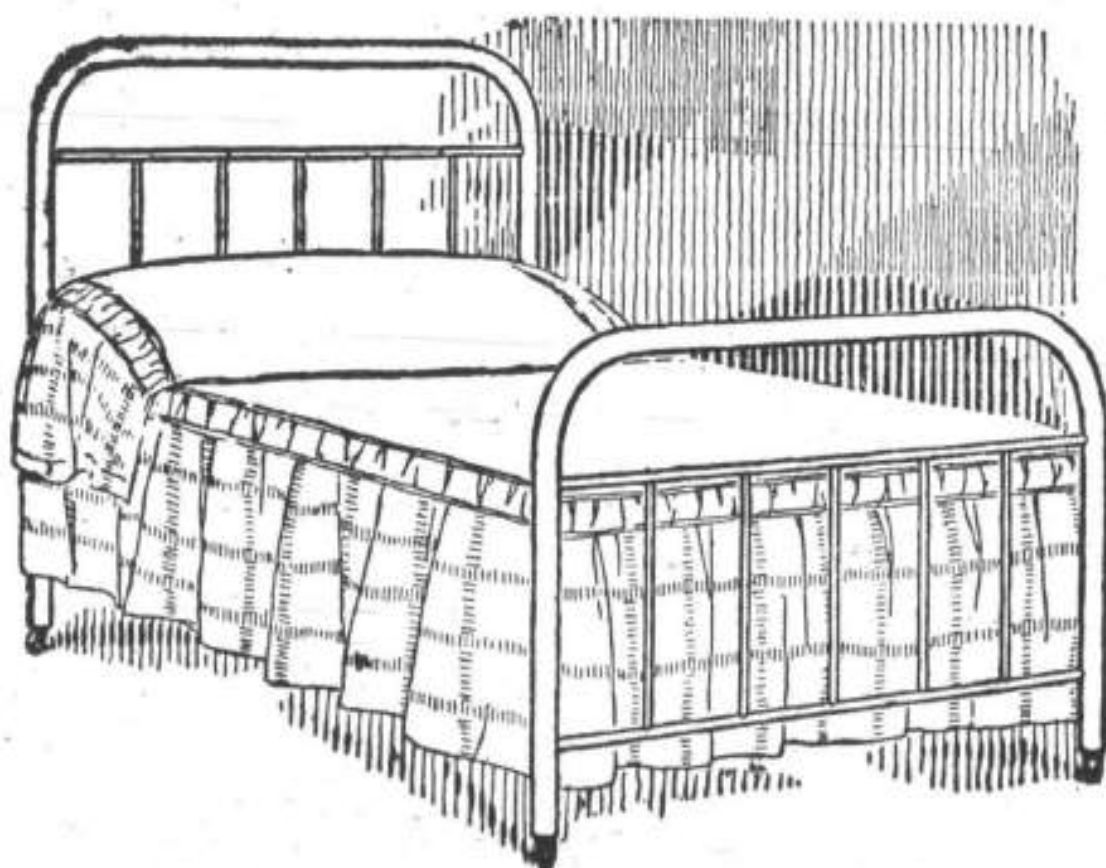
Mi seguridad al pronosticarles esto, débese a que desde hace quince años poseo una "JONES" de pedal a la cual no hemos tenido en casa que cambiarle ningún repuesto, ni siquiera la correa; esta magnífica máquina a pesar de estar ya muy usada, no la cambiaríamos por NINGUNA de otra marca, ni encimándonos dinero.

Los autorizo para que hagan de esta carta el uso q' a bien tengan y me suscribo de Uds. muy atto. amigo,

**GERMAN CONGOTE**

LEA USTED el tablero de "EL DIARIO" frente a sus oficinas. — Todos los días noticias frescas.

ESTE informado del contenido de "EL DIARIO" por el tablero que se pone frente a las oficinas.



Qué bien se duerme en una elegante cama, pero mejor aún pues así podemos admirar el elegante y moderno papel de colgadura con que se decoran estas regias mansiones, y que lo vende exclusivamente en su Almacén el Señor

**JUAN A. MEJIA B. DE PEREIRA**

## ¡AMADA!

Si es que hasta allá se llegan tus enojos, como a Jesús el hombre sin pecado, condéname a morir crucificado en el calvario de tus negros ojos.

Si esto es poco, condena mis despojos a vivir a los tuyos abrazados, o como a Prometeo, encadenado al peñasco imperial de mis antojos.

Pues mientras más yo sufro tu castigo, más harto quiero departir contigo de la muerte en lejanos horizontes;

porque hoy somos dos astros en el día que esperamos la noche negra y fría para irradiar en los lejanos montes.

## EROTICAS

Si loca sed me devora y del cristal tomo el agua, parece que me bebiera mis propios ojos, amada.

Si sed de amor me devora y la calmo en tu mirada, parece que me bebiera los dulces ojos de tu alma.

LISIMACO SALAZAR

## Emilio Echeverri J. & Cía.

PEREIRA

COMPLETO SURTIDO DE CAJAS PARA CAUDALES, DE DOS TAPAS, CARTON PARA CIELOS, VAJILLAS DE PORCELANA Y MOBILIARIOS DE TODAS LAS CLASES.

ALMACENES Y DEPOSITOS

CALLE 19.

# Editoriales, Comentarios etc. etc.

## Primeras Escaramuzas.....

Refiriéndose a Colombia, escribió alguna vez Rufino Blanco Fombona que es este el único país donde se llega a la primera magistratura con la gramática bajo el sobaco. Sí; por allí estuvieron Caro, Marroquín, Suárez..... Y podría decir hoy don Rufino que también pudo llegarse a la presidencia con el único bagaje de seis discursos.

Ya tenemos que Antioquia, tierra de libres, cuya apoteosis cantó su excelso poeta terrígeno, que afirmó que el hierro no lo llevaría nunca en el cuello---por pesado,---el pueblo de la dura cerviz, que afirmó Caro, nos viene ahora, por voluntad de sus representantes genuinos, con el exabrupto de la postulación del nombre de Guillermo Valencia para la presidencia de la república. Curiosa antinomia!

Actitud desconcertante, después de haber presenciado la labor de Valencia en el senado de 1925, batalla memorable en la cual sólo un nombre quedó enhiesto, en la cumbre, proclamando que siempre la razón, la verdad y la justicia, triunfan; que para esta santa trilogía no hay crepúsculo, y que este sólo cobija, bajo su clámide sombría, la toga de Ignacio Rengifo, y la hoja de acanto que en su mano llevó el poeta, rutilante un día, y que hoy resucitan en la capital de Antioquia, en el propio alero de los Restrepo, los Berrío, los Uribe, los Angel, los Mejía, los Cano, los Suárez, los Vélez, los Ospina.....de todos aquellos, célula de la república, toga de la justicia, pulcra laticlavia de la jurisprudencia, ante cuyo altar doblaron la frente y la rodilla aquellos graves varones, siete veces grandes, sacerdotes del derecho hecho carne en los Hoyos y Villegas!....Es para perder el juicio. ¿Y el nombre que quedó en aquella cumbre, en las jornadas de 1925, dando al viento los pliegues de la enseña victoriosa, la enseña de la república, como el Cid en Santa Gadea?....Antonio José Restrepo!

Desconcertados, nos hemos preguntado muchas veces porqué hay gentes que opinan que en Valencia hay materia para un presidente, para hombre de estado. Valencia era un poeta, un gran poeta. Le admiramos entonces con justicia: sus poemas, sus sonetos, sus traducciones, eran magistrales. Tal vez puede afirmarse que en su volumen primitivo «Ritos», no se encontraba un ripio, nada de tropos malos, todo el día, según andaba la indumentaria estética de aquellos tiempos. Aun sabemos de memoria sus «Camellos», sus «Cigüeñas», su «Anarkos», su «Lechuza», «Pánfila», «Moisés», su magnífico «Canto a Popayán» etc. La obra de Valencia no representa un

caudal muy grande, pero era suficiente para darle el cetro en literatura, como a príncipe de la poesía colombiana, como fuera otro día en las sienes de Ortiz, de Pombo, de Arboleda. Gran poeta, en verdad, y admirable prosista. Sus discursos, sus primeros discursos son joyas de antología: He aquí los principales---sobre Caro, con motivo de la muerte de Manrique, con motivo de la erección de una estatua de Caldas, sobre la estatua de Camilo Torres, al colocar una placa en memoria de Uribe Uribe en el capitolio.....y qué más? otros discursos, de orden secundario en Popayán con motivo de la inauguración de un ferrocarril, en el centenario de una Universidad, en un banquete reciente en Cali, y por último, su discurso de factura *demodé*, con frases de relumbrón, y en estilo que demuestra gran cansancio, una fatiga de media hora, después de la cual, la asamblea y el directorio de Antioquia, hipnotizados por ese letal beleño, sonámbulos, embelesados, catalépticos, fascinados, cantan el *sursum corda* con la letanía mayor de la candidatura presidencial de Valencia, hombre cuyo bagaje parlamentario está representado por el pavoroso registro de la *Gaceta* sobre la pena de Muerte, sostenida por este redivivo duque de Valentinois--vale decir, César Borgia.

Y nos hablan ahora de la vieja coalición? Nosotros no acompañamos a Herrera en esa peligrosa aventura; fuimos a la derrota con el nombre de José María Lombana Barreneche. Tampoco acompañamos en esa otra aventura a Rafael Uribe, cuando puso al partido liberal a votar por Concha; entonces dimos la espalda a la urna.

Y si la noticia transcrita por los reporteros resultare cierta, es llegada la hora en que todos los que tengan en su mano una pluma, voz en su boca, o papeleta para la urna, cierren filas contra ese nombre, venga su candidatura de donde viniere, y proclámla quien quiera. Es un deber republicano; son los fueros de la democracia, de la auténtica, de la de hoy, no de aquella que rebuscan los bibliófilos por los infolios de las Siete Partidas o los Fueros de Aragón!

M. OROZCO PATIÑO

### “Droguería Central” A Ud. le interesa

MARULANDA RAMÍREZ & CIA.

PEREIRA

Introducción directa de Droga Blanca y específicos de patente, ventas por mayor y al detal, precios y condiciones los más amplios de la Plaza.

Hacerse a una magnífica propiedad, muy bien situada, con magníficos cultivos y la cual se da por muy bajo precio.

Para mayores informes háblese en la Dirección de “EL DIARIO”

### VISITENOS Darío Ocampo S.

ABOGADO

OFICINA: Carrera 7ª, media cuadra de la Plaza de Bolívar, entre la Alcaldía y el Hotel Hispano.

Teléfono: Rubén Darío

LLEGARON los naipes finos, de lino para tresillo y poker, donde: Jesús M. Paneso e Hijo

Reparación de toda clase de joyas y relojes. Especialidad en argollas para matrimonio y anillos esmaltados en varios colores y atractivos estilos.

TALLERES DE LA

JOYERIA Y RELOJERIA “EL ZAFIRO”

PEREIRA.

PRIMERA CALLE REAL.

# "Ferretería Mundial"

PEREIRA -- ARMENIA  
MATERIALES PARA CONSTRUCCION

Habla Arcadio Jiménez.

## Nuestra Encuesta Jurídica

Pereira, abril 29 de 1929.

Señor Director de «EL DIARIO».— Presente.

(CONCLUSION)

ción física, ni moral ni inmo-  
ral. Balmes dice: "No hay moralidad ni inmoralidad cuando no hay conocimiento".

A propósito, me ha llamado la curiosidad traer como ejemplo, para confirmar, el amor como una obsesión. Porque yo creo que el amor es neurasténico. El que ama es un obsesionado. En él predomina la idea de casarse con la mujer que ama. En todo día, en toda hora, en todo minuto está en su asechanza como una sombra. Con ella sufre y goza. Huye, mas para ella no hay lugar oculto. Días tiene plenos de alegrías a veces de lágrimas. Inquietud; insertidumbre, desconfianza. Está obsesionado. Ama. Como una fuerza devastadora llega la impulsión con la resolución a cumplir el perfeccionamiento de un acto, el matrimonio. Este estado es bien conocido. Común es oír a alguien que dice: Yo estaba loco, soñaba; yo era un idiota, procedía como un autómatas cuando me casé.

Conclusión: si el matrimonio estuviera erigido en delito, todos los casados seríamos irresponsables por tratarse de la ejecución de un acto a impulsos de una obsesión.

Es la conclusión aplicable al caso enunciado en el postulado propuesto.

Y se afirma este concepto; concretando: Si el señor Enrique de la Espriella, dio muerte a su madre a impulsos de una obsesión, no tuvo perfecto conocimiento ni voluntad libre. Su poder intelectual estaba alterado. Sufrió también alteración nerviosa.

Tuvo perfecto uso de razón en la ejecución?.. No. La razón viene del conocimiento, éste de la inteligencia. Y mientras entre esta potencia y el conocimiento no exista armonía perfecta, la voluntad nunca será libre, el uso de la razón huye. Es esta la legítima entre el conocimiento y la inteligencia. Aquella es su complemento, inclinación hacia el objeto, hacia el fin percibido por la inteligencia, perfeccionado por el conocimiento, desarrollado por la razón, para darle asentimiento o para rechazarlo. Y si aquella armonía no existe, como se dijo, el acto no es racional, no es humano. Su causa es involuntaria. Se trata de un enfermo. La obsesión procede de una enfermedad. La obsesión aleja la razón. Es una anomalía.

Si se concede que estoy en la verdad, Enrique de la Espriella es irresponsable. Nuestra Ley penal lo confirma y trascibo:

(ART. 29 del Código Penal)  
"Son excusables y no están, por consiguiente, sujetos a pena alguna: 1º El que se halle en estado de verdadera locura o demencia al tiempo de cometer la acción, O PRIVADO IN VOLUNTARIAMENTE DEL USO DE LA RAZON....."  
Más todavía: el art. 1º del mismo código lo declara también

irresponsable, sin lugar a pena, cuando dice: "Es delito la voluntaria y maliciosa violación de la Ley, por la cual se incurre en alguna pena." Ya se ha demostrado que el acto fue involuntario por carencia de facultades intelectivas normales, por falta de voluntad libre. Luego el acto así ejecutado no es delito. El actor no es responsable.

Y creo más todavía. Si al señor Enrique de la Espriella se le fuera a juzgar conforme a las leyes de nuestro país, no sería el caso siquiera de llamarlo a responder en juicio.

El art. 25 de la Ley 104 de 1922, dice: "Apareciendo en el sumario la comprobación del cuerpo del delito y de la responsabilidad del autor de él, con las pruebas que señala la Ley, el Juez dictará el correspondiente auto de proceder..."

El seguimiento de causa comprende la imputación del acto delictuoso y el señalamiento de quien o quienes sean los responsables. Y para el caso, se presenta la cuestión del cuerpo del delito.

Se divide en dos partes: Delito moral o elemento subjetivo; delito material o elemento objetivo. Demostrada la existencia de estos dos componentes es afirmable la comprobación de esta entidad que se llama cuerpo del delito.

El acto monstruoso, escalofriante y desnudo ejecutado por el señor Enrique de la Espriella, disparándole a la autora de sus días, un tiro de revólver; su cadáver perforado por el acero de la bala, tendido en una charca de sangre, es el delito material u objetivo uno de los elementos constitutivos de aquella entidad. Pero aquel hombre infortunado e-

jecutó el acto a impulsos de una obsesión, o lo que es lo mismo, sin estar en pleno uso de sus facultades, estado de anomalía que supone la ausencia de conocimiento perfecto y voluntad libre; luego el delito moral o elemento subjetivo no existe. Por consiguiente, el acto no es imputable y la incriminación es ineficaz. El art. 25 de la Ley citada no se puede cumplir por falta de la prueba exigida. Con solo los factores materiales del delito, no es cuerdo sujetar el azar criminal, es tiempo que va en mal provecho, pues si el acto no es imputable, la responsabilidad desaparece.

Es la calificación del delito la cuestión que resuelve la imputabilidad con todas las circunstancias que rodearon el hecho. Pero esa imputabilidad ha de conformarse con la existencia de un hecho criminal determinado por las leyes, de lo contrario, la responsabilidad que es materia de la sentencia no tendría basamento jurídico. Si el acto no es imputable, la incriminación es negativa; consecuentemente, la responsabilidad y la punibilidad, negativas también.

Por lo expuesto, señor Director, juzgue usted si yo considero honrado a un profesional que se encargue de la defensa de un matricida, colocado en el caso propuesto.

De usted atento y S.S.

ARCADIO JIMENEZ

Arroz, Azúcar, Avena, Leatejas, Frijoles a precios de Ley de Emergencia.  
Restrepo & Angel

## ALMACEN NUEVO

PRIMERA CALLE REAL

Acabamos de recibir las hermosas medias de pura seda marca

"ALLEN A"

para señoras. La mejor que se introduce a la plaza. Tenemos completo surtido en colores de última moda.

Doctor

## Francisco Niño Torres ABOGADO

(Ex-Magistrado del Tribunal Superior de Pereira)

Ejerce su profesión en Pereira y Circuitos vecinos.

Negocios civiles de mayor cuantía. Defensas criminales.

OFICINA: Carrera 7ª. — Bajos del Hotel Hispano.

VACUNA "Blackejoldes" para ganado. La mejor. Fresca. Droguería Jorge Gutiérrez.

## PABLO VILLEGAS V.

Acaba de recibir un gran surtido de colores en Aceite de la mejor marca

"PELIKAN"

Señora: no se quede sin comprar uno de los hermosos fumadores para sala que acaban de llegar.

Esta semana se abrió un gran surtido de Copas y Vasos de cristal.

Mande enmarcar sus cuadros antes de que se le deterioren.

## Clubs de plata contramarcada de 0,900

CLUB «B»

Quedan pocos puestos. Gutiérrez, Solórzano & y Cía.

Agentes Pereira. ARISTOCRACIA Y DISTINCION

Son características de todos los artículos de plata contramarcada de 0,900.

E. Gutiérrez Vega & Bogotá.

# Respuestas a nuestra GRAN ENCUESTA EL SOLTERON

[JUZGADO POR EL EGOISMO]

El solterón es hombre que piensa en el mañana  
Y sabe cuanto vale la libertad de Dios.  
Ha visto tantas veces llorar la caravana  
De aquellos que siguieron del matrimonio en pos.

No busca, como tantos, la caprichosa y vana  
Curiosidad del ciego que pide en vano luz.  
Cuando la dulce novia sus sienas engalana  
Sus hombros están listos para cargar la cruz.

El solterón es hombre que mira por las rejas  
Los íntimos reproches y las amargas quejas  
Del angustiado esposo para su fiel mujer.

Por eso vive solo bajo el amor del cielo.  
De flor en flor lo vemos cual mariposa en vuelo  
Ruido por la envidia del qué *contrajo* ayer.

## EL SOLTERON

[JUZGADO POR LA NATURALEZA]

La flor del egoísmo lo llaman las fatigas  
De la falanje rubia que los panales crea.  
No portarán sus hombros la misteriosa oblea  
Que fecundiza el arte vital de las hormigas.

No sabe por qué dora sus granos las espigas  
Ni cómo cristaliza la luminosa idea  
Del triunfo en los eriales la raza gigantea.  
Sus manos no se hicieron para trenchar la espiga.

Qué es un hogar? Oh Malthus! La vida en primavera,  
Es el nidal de espinas que amor entretejió  
Con las sutiles sedas de maternal cariño.

Es una cuna blanda sobre labor de nieve;  
Allí no duerme un hombre su sueño tibio y leve  
Pero florecen almas con majestad de niño.

ECCE-HOMO.

### UN SOLTERON?

Es un ser afortunado, a  
quien los casados envidian en  
una situación como la presente

C. S.

### UN SOLTERON?

es por ejemplo don Juan Vicen  
te Díaz..... si no se hubiera  
casado y si no fuera el papa  
de Vicentico, y el tío de Recar-  
redo.

RIOSUCEÑO

**Mantequilla**, mejor que  
"La Copa de Oro" a \$ 0,75 la  
libra. Restrepo & Angel.

AVISO a todos los acreedo-  
res interesados en el negocio del  
Hotel Hispano (Eduardo Pike  
y Moreno) se les avisa que el  
actual depositario está interesa-  
do en reunirlos el domingo  
próximo, a las dos de la tarde  
en su oficina, situada en la ca-  
lle 19 (Bajos de Isaza Llano y  
Loter). Esta reunión tiene  
por objeto explicarles el esta-  
do del negocio y manifestarles  
además que están listos todos  
los bienes y dispuesto hasta  
ceder el 50% de las acreencias  
del suscrito, para llegar a un  
arreglo particular.  
JOSE CUELLAR

MI SEÑORA apresúrese a  
comprar los lindos cuadernos  
para bordados que llegaron  
donde: Jesús M. Paneso e Hijo



## El Hotel América

Avisa a su numerosa clientela que se ha trasladado al local  
que ocupaba antes el Hotel Hispano.

Nuestro lema: **Comodidad y atención.**

VISITENOS!

Propietario:  
**MAX MORENO**

Telégrafo: **"AMERICA"**  
PEREIRA — COLOMBIA

# Permanente

Llamamos la atención a quien corresponda, sea el alcalde, inspector de tránsito, personero o junta de caminos, que la calle 13 entre carreras 5a y 6a está en estado intransitable siendo un peligro no sólo para los vehículos sino para la salubridad pública. A esta calle ya le hemos gastado dinero particular pero no es justo que el Municipio ponga oídos de mercader a todos los reclamos.

Parece que la mencionada calle no estuviera en el área de la población sino en una vereda de la Patagonia.

## VECINOS

**SEÑOR CHOFER:** En la carrera 7a. No. 135 le cargan sus acumuladores. Laboratorio electrotécnico de Manuel Orozco Patiño.

**VERMIFUGO TROPICAL.** El salvador de los niños.

Droguería Francesa de Tiberio Isaza C.

### FUGA

El lunes en las horas del mediodía se fugaron del trabajo de la Plaza de Ferias, los presos José Olaya, Jorge Gómez, José Gutiérrez, Alejandro Toro, Alberto Latorre, Emilio Ospina y Clodomiro Ramírez. De todos sólo se capturó a este último. Estos presos estaban a órdenes del sub-Inspector Marco Gómez y se encontraban sindicados por vagancia y ratonías.

### SIGUE

muy grave nuestro amigo don Gonzalo Martínez, competente administrador del Pabellón de Carnes y de la Plaza de Mercado. Deseamos ver pronto bueno a nuestro amigo Gonzalo.

### UNA NIÑA

En el hogar de nuestro excelente amigo don José J. Carvajal activo obrero de la Tipografía Moderna y de su señora esposa doña Laura Ortiz, ha nacido una nueva niña, para la cual descamos toda suerte de venturas.

### UN PROGRESO

En el Café Blanco y Rojo se monta actualmente un magnífico aparato de Radio, para el servicio de los clientes. Deseamos que la clientela del magnífico establecimiento compense con creces el gasto que hace el mentado establecimiento.

### DR. LUIS ALZATE NOREÑA

Está ya en la ciudad para ocupar su puesto de Magistrado de la Corporación de nuestro Tribunal, el Dr. Luis Alzate Noreña, uno de los jóvenes de más talento con que cuenta hoy el Departamento de Caldas. Al saludar con toda cordialidad al doctor Alzate Noreña, le ofrecemos con absoluta franqueza nuestras columnas, que muy honradas se verían con la firma del apreciable literato y jurista.

### DOCTOR GREGORIO GIRALDO GARCIA

Abogado de la Universidad Nacional

Recibe asuntos judiciales y administrativos.

OFICINA: Carrera 7a. frente a la Fundación "El Progreso"

### GENERALMENTE SE SABE

Que en artículos para tiendas y cantinas somos especialistas por la variedad, los precios y la calidad de nuestros artículos.

Cigarrería Colombiana

# Bernardo Mejía M.

Vidrios para mostrador. Lunas para espejo.

Tapiz. Centros de tapiz para sala. Pre-

cios sin competencia.

# Información Local

## REGRESO

de Manizales en donde estuvo acompañado de su señora esposa nuestro amigo y colaborador el doctor Luis Martínez Mutis, muy distinguido profesional que ejerce en esta ciudad. Lo saludamos con toda atención, haciéndolo extensivo a su señora esposa.

**INSTALACIONES** Radiotelefónicas desde 100 hasta 250 pesos.

**M. OROZCO PATIÑO**

Carrera 7ª N° 135.

## UNA NIÑITA

de los apreciables esposos don Gabriel Echeverri y doña Raquel Sierra, encuéntrase bastante delicada de salud. Hacemos votos por la completa mejoría de la chiquilla.

## MEDICOS DE HOSPITAL

Se nos informa que el Concejo en una de sus últimas sesiones resolvió dividir la medicatura del Hospital en varias secciones encargando de una sala distinta a un profesional. Así quedó el asunto entre los doctores Londoño Atehortúa, Eduardo Ramírez y Guillermo Echeverri. Nosotros esperamos ver los resultados de esta medida para dar nuestro concepto sobre ella. Por lo pronto nos parece que por 30 pesos no se pueden hacer maravillas. Ama necerá y veremos.

**Whisky, Brandy, Champagne-Espumante, Vinos españoles, Cigarrillos americanos y la sin rival Cerveza Barranquilla.**  
Restrepo & Angel.

## BANCO DE COLOMBIA

Sucursal de Pereira

Dólares	103,55
Libras esterlinas	5,04
Franco suizos	0,20
Liras	0,5,45
Pesetas	0,17
Franco Franceses	0,406

## BANCO DE LA REPUBLICA

Dólares	103,50
---------	--------

## BANCO DE BOGOTA

Dólares	103,53
Libras	5,04
Franco suizos	0,20
Liras	5,45
Pesetas	0,17
Franco franceses	4,06

## ABELARDO RESTREPO VELEZ

ABOGADO

Causas ante los Juzgados de Circuito. — Defensas ante el Jurado.

OFICINA: Carrera 8ª entre Call es 16 y 17.

**PASESE** por frente a las oficinas de "EL DIARIO" y lea su contenido en el tablero.

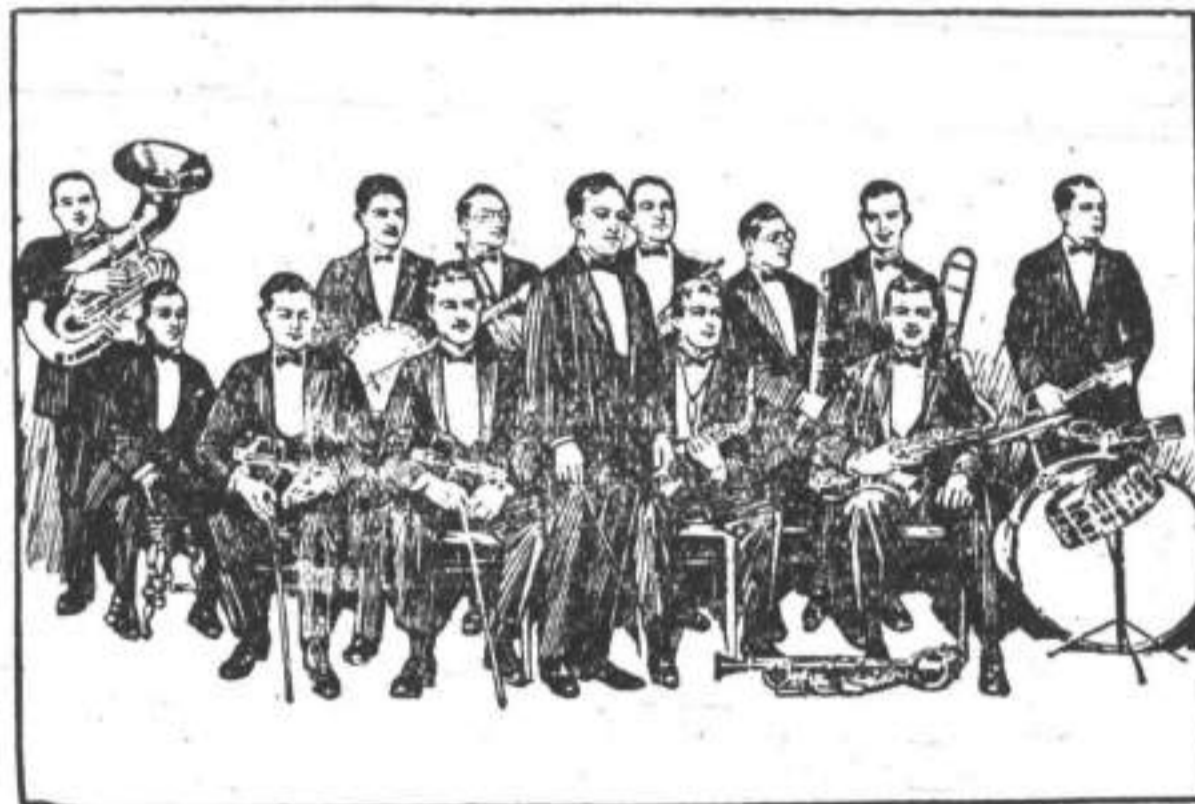
## AVISO

Se avisa que en la cárcel de este Distrito se han fundado los siguiente talleres: Carpintería, Ebanistería, obras de Figue y Sastrería. Si a Ud. se le ocurre cualquier asunto en este ramo,

envíelo a hacer en la cárcel que a la vez que economiza dinero, propende por mejorar la suerte de los presos.

**El mejor** surtido en confites Restrepo & Angel.

## La famosa ORQUESTA INTERNACIONAL graba únicamente DISCOS VICTOR ORTOFONICOS



### Lista de los últimos discos de baile por la Orquesta Internacional

81782	Acuatá	Pasillo	Orquesta Internacional
	Golondrinas	Vals	" "
46006	Madeja de Luna	Danza	" "
	Lejano azul	Intermezzo N° 2	" "
46001	Gun Club	Java	" "
	Lutecia	Vals	" "
79370	El Costeño	Fox	" "
	Beso de luna	Vals	" "

PASE A OIRLOS HOY MISMO

**CASA VICTOR**  
Enrique Gómez & Cía.

Plaza de Bolívar y Calle 17  
Carreras 8a. y 9a.

## HACENDADOS

Preservad vuestros ganados, vacunando con vacunas LEDERLE en líquido o PARKE DAVIS en glóbulo, que son las únicas que inmunizan. Allí encuentra las jeringas correspondientes.

DE VENTA EN LA DROGUERIA PEREIRA.

CAMILO GUTIERREZ A.

## Los mejores materiales

Para pintura y decoración.  
Almacén El Buen Pintor.

**OLLAS CRAFT**  
75 por % de economía en combustible  
Véalas en CENTRO SOCIAL

**Se rompen definitivamente las negociaciones entre los conservadores.**

DIARIO.—Pereira Bogotá 2. Anoche después de larga discusión se rompieron definitivamente las negociaciones encaminadas a la unión del Directorio Conservador y la disidencia vasquizta, compuesta de dos miembros del mentado Directorio. Ambas fracciones atacaron fuertemente al Ministro Hernández diciéndole que su viaje rápido lo hizo únicamente con la manifiesta intención de imposibilitar la unión conservadora. Esta noticia llegó al lugar de los vasquiztas quienes se encontraban reunidos y causó inmenso regocijo en las filas del simpático Jefe Conservador. El Dr. José A. Cabrera, un hombre de pantalones, denunció valerosamente los sistemas inícuos y viles de que

se valía el maizanillismo para poner mayor número de votos en las elecciones pasadas. El mismo, manifestó que alguna ocasión había tenido que ser cómplice contra su voluntad en dos formidables paquetes de esas turbas salvajes de barrenderos vendidos. En vista pues de todas estas resoluciones, los vasquiztas resolvieron designar sus detectives para que vigilen los movimientos políticos de los enemigos.

CUAL vacuna debe usar para sus ganados? Pasteur? Quiere evitar mortandad en sus haciendas? Vacune con 'Pasteur' Agente: JOSE CALAD

**Los obreros pasan en silencio el primero de mayo. Está muy fresca la sangre de los obreros.....**

Bogotá 2. Fuera del descanso a que tenfan pleno derecho los proletarios, ayer no

hicieron ninguna otra manifestación demostrativa de ser en dicho día la fiesta del trabajo. Probablemente el reciente abaleo de los hermanos y compañeros en las Bananeras y la indiferencia con que mira el gobierno estas festividades, los hicieron recoger calladamente.

Solórzano CORRESPONSAL

UROL, laxante depurativo disolvente del ácido úrico, vigorizante del organismo, tónico del cerebro y los nervios, donde José Cálad G.

Remitido

**Mi defensa**

Señor Director de "EL DIARIO".—E. S. O.

Corre publicado en el número 82 del 30 del pasado mes, en su bien leído Diario, una especie de rectificación hecha por el Comandante del Cuerpo

de Bomberos, Cenón Jaramillo y relacionada con el incendio de la Trilladora "Pereira". Quiero señor Director, antes de desmentir esta nueva farsa ideada por el SULTAN de pacotilla que hoy pasea su marcial figura por estas calles asfaltadas, en las que luce su mariposa de oro para terror de los emboladores y hombres de poco espíritu, usted se digna decir a los cuatro vientos si mi humilde persona le dió alguna información con respecto al Cuerpo de Bomberos, o a la actitud del Valeroso y arrojado señor Comandante.

Como la pluralidad de sus lectores son personas conscientes que gustan de la verdad y desechan la mentira, me voy a permitir en esta aclaración relatar la manera como pasaron los acontecimientos, para darle un mentis sonoro y preciso al señor.

Por el señor Inspector de Tránsito, don Ezequiel Ma-

**CIGARRERIA NUEVA**  
**JESUS GOMEZ Y CIA.**  
**Los que más barato venden**

**La rifa de los chocolates "Corona"**

Pereira, abril 2 de 1929.  
Señores Compañía Nacional de Chocolates,

Presente.

Muy señores míos:

Es para mi muy grato dejar constancia por medio de la presente, de que he recibido a mi entera satisfacción, la MAQUINA SINGER, de siete gavetas que ustedes rifaron como obsequio entre los consumidores de los insuperables chocolates CORONA y MARTILLO.

En la rifa mencionada la suerte favoreció al número

**0.2912**

de que yo era tenedor. Con mis agradecimientos más sinceros, y deseando a esa Compañía una prosperidad cada vez mayor, quedo de ustedes atento seguro servidor y amigo,

Antero Estrada

drid, fui llamado en mi casa de habitación la noche del incendio, para que por orden del Comandante del Cuerpo de Bomberos me trasladara como chofer que soy, al Cuartel de los Bomberos a traer un carro con mangueras que allí había y que era el que necesitaban, pero desgraciadamente allí sólo me dieron un Carro Escaleras y con él me trasladé al lugar del siniestro. Allí permanecí sentado sobre el dicho carro hasta las 2 de la mañana hora en que hube de retirarme del lugar, porque conocedor del genio despota, de la manera poco culta, de la altanería que se gasta y de las pocas consideraciones con el público era ineludible que saliera agraciado con los insultos o falsedades del Jefe heróico.

Testigos de esa aseveración son algunos caballeros que presenciaron la grosería y los términos cochinos que se gastó con el bombero Abel Angel, quien manejaba el Carro Bomba en la calle 21.

Creo señor Director que ésta ha sido la mayor causa para que algunas unidades se hayan retirado de ese Cuerpo que era orgullo del Departamento, por no tolerar a ese Mariscal disfrazado de caballero, cuando en su servilismo se postra a mendigar y aceptar dos o más empleos. No me explico parqué el Honorable Concejo, que es el llamado

a velar por los intereses públicos en esta hora de agonía, donde "tiemblan los Porteros" por la poda que se avecina, no ha hecho reembolsar a este pandonoso caballero que hoy me trata de "malévolo", el sueldo de mes y medio que permaneció al frente de la Gerencia del Tranvía.

Ahora que el mentado Cenón quiere lavarse las manos como un nuevo Pilatos, contéteme: 1º—Si la tan decantada organización que existe en el Cuerpo de Bomberos es verídica, ¿cómo se explica que hayan pasado por el hidrante de la calle 21 cruce con la Carrera 11, para agotar el tiempo preciso yendo hasta el lugar del incendio y regresar teniendo mangueras? 2º ¿Si el personal de turno y el señor Jefe estuvieron tan listos a la hora de los acontecimientos, usted don Cenón que es tan celoso en el cumplimiento de sus deberes por qué solicitó mis servicios como chofer estando en mi casa acostado?

ESCOLASTICO ACEVEDO A.

(Continuará mañana)

DIARRREAS

en todas las formas en sus ganados, las cura con Desasoleador Rayo. Agente José Cálad G. MAL apetito asoleo y desánimo en los animales, se combaten con Desasoleador Rayo. Donde José Cálad G.